

JULIO DE 2015

AMNISTÍA
INTERNACIONAL



SIRIA: VOCES DE LA CRISIS

PERSPECTIVA MENSUAL DE LA CRISIS DE DERECHOS HUMANOS DE SIRIA.



“HABLABAN DE CÓMO EJECUTARME.”

UN ACTIVISTA PACÍFICO DESCRIBE SU DETENCIÓN Y TORTURA A MANOS DEL GRUPO ARMADO ESTADO ISLÁMICO

El grupo armado autodenominado Estado Islámico (EI) controla grandes zonas de Siria e Irak, y se cree que retiene a cientos, si no miles, de prisioneros, muchos de ellos en centros de detención secreta. Algunos de los recluidos son sospechosos de robo u otros delitos; otros están acusados de "delitos" contra el Islam, como fumar cigarrillos, o del delito de *zina* (mantener relaciones sexuales fuera del matrimonio). Otros parecen haber sido detenidos a causa de su

labor como activistas políticos o de derechos humanos, como trabajadores humanitarios o como periodistas. El EI también ha capturado y detenido a numerosos combatientes de grupos armados rivales, a algunos de los cuales ha ejecutado después sumariamente. Las denuncias de tortura contra las personas a las que captura o detiene son habituales.

Bandera del grupo armado Estado Islámico en Mosul, Irak, junio de 2014.
© Amnesty International

Un activista pacífico detenido por el EI, que desea permanecer en el anonimato, ha descrito a Amnistía Internacional la experiencia que vivió cuando fue detenido en 2014:

“Durante mis primeros 20 días de encarcelamiento [en manos del EI], estuve recluso en un calabozo subterráneo. Dependiendo del día, en el calabozo había entre 50 y 90 prisioneros más. Los hombres reclusos allí procedían de entornos diferentes; algunos eran combatientes de grupos como Yabhat al Nusra, Ahrar al Sham o el Ejército Sirio Libre. Otros eran civiles a los que se acusaba de ser simpatizantes del régimen o espías. Además, había otro activista recluso con nosotros.”

“Las condiciones generales no eran demasiado malas. Vives el día a día con relativa normalidad, pero con un terror extremo a causa de las amenazas constantes que llegan a tus oídos, y por lo que otros te cuentan de la tortura que han soportado. Por ejemplo, había varios hombres con los brazos totalmente paralizados por haber sido colgados por el *ballanco* [una postura en tensión en la que a la víctima la cuelgan por las muñecas, atadas a la espalda]. Estos hombres habían permanecido colgados durante seis o siete horas hasta que los brazos se les habían paralizado.”

“Esta tortura normalmente se lleva a cabo en otra sala, pero oíamos los gritos. La gente, cuando vuelve al calabozo, suele describir lo que le han hecho.”

“Las torturas peores se las infligían a civiles acusados de ser simpatizantes del régimen. A uno de los hombres que tenía los brazos paralizados a consecuencia de la tortura lo detuvieron únicamente porque alguien lo oyó gritar: '¿Cómo puedes hacer esto a tus propios simpatizantes, Bashar?' después de que su casa fuera bombardeada. A los acusados de ser miembros de Yabhat al Nusra y a otros combatientes los trataban mejor que a los civiles.”

“Las condiciones en el interior del calabozo no eran malas: estaba limpio, y la comida era buena. Pero, durante los interrogatorios, las condiciones eran indescriptibles. Totalmente indescriptibles. Mi primera semana de interrogatorio fue espantosa. Luego descubrieron

que no tenía vínculos con ningún grupo armado y que mis actividades no eran políticas, así que, después de la primera semana, la tortura se redujo. Aún tengo cicatrices en el cuerpo de los primeros tres días de tortura. Me colgaron por el *ballanco* durante 15 minutos. Durante esos 15 minutos de dolor, estaba dispuesto a 'confesar' cualquier cosa que [mi torturador] quisiera.”

“Aparte de la tortura física, las amenazas y el terrorismo psicológico eran abundantes. A todos nos amenazaban a diario con llevarnos al 'carnicero' [el verdugo].”

“Después de esos 20 días, me llevaron a otro lugar. Allí, el investigador quería obtener de mí otra 'confesión' porque las acusaciones previas contra mí no se sostenían. Me encerraron en régimen de aislamiento durante 24 horas y me dijeron: 'O cambias tu historia, o te ejecutamos'. No cambié mi historia; no tenía ninguna otra historia que contar.”

“Al día siguiente, vinieron. Yo estaba sentado en el suelo con los ojos vendados, y oí cómo cargaban un arma –quizá algún tipo de pistola– cerca de mi cabeza: otra forma de terror. El investigador dijo a los otros hombres: 'Llévenselo y ejecútenlo'. Me sacaron de la sala con los ojos vendados. Dios me dio fuerzas en aquellos momentos. Los hombres que me llevaban hablaban de cómo ejecutarme; uno le decía al otro: 'no uses una pistola, usa un rifle, es mejor'. Luego abrieron la puerta y me metieron en otra sala.”

“Cuando abrí los ojos, descubrí que se habían limitado a llevarme de vuelta a mi calabozo. Toda la historia de la ejecución era una manera de aterrorizarme, de hacer que me desmoronara y 'confesara' lo que ellos quisieran.”

“Estuve recluso en manos del EI durante varias semanas más, y luego me dejaron en libertad. Poco después huí de Siria. Como activista, allí no iba a estar seguro durante demasiado tiempo.”

CASO DESTACADO: FAMILIA AL AMMAR

COMERCIANTE DE FRUTAS Y VERDURAS Y SUS TRES SOBRINOS, SOMETIDOS A DESAPARICIÓN FORZADA



Suhaib al-Ammar ©Private

Los hermanos Suhaib e Iqbal al Ammar, su primo Bilal Koushan y Youssef al Ammar, tío de los tres, fueron detenidos el 24 de noviembre de 2012. Suhaib, Iqbal y Bilal son originarios de Deraa, en el sur de Siria. Vivían con su tío, comerciante de frutas y verduras, mientras estudiaban en Damasco. Suhaib e Iqbal estudiaban literatura –inglesa y francesa, respectivamente–, mientras que Bilal cursaba estudios religiosos.

Según un buen amigo de los hermanos: “Suhaib pasaba mucho tiempo en la universidad escribiendo poesía, mientras que a Iqbal le encantaba el fútbol. Su equipo favorito era el Real Madrid.”

Suhaib, Iqbal, Bilal y Youssef fueron detenidos a primeras horas de la mañana del 24 de noviembre de 2012 en la casa de Youssef por un grupo de hombres a los que los testigos reconocieron como miembros de las fuerzas de seguridad sirias. No se ha vuelto a saber nada de ninguno de los cuatro. Sus familiares han pedido reiteradamente a las fuerzas de seguridad información

sobre su paradero, pero hasta la fecha no han recibido respuesta.

Un amigo de Youssef al Ammar dio a Amnistía Internacional este mensaje para los cuatro: “Nuestro corazón está con vosotros. Cada día de vuestra ausencia, vuestra imagen permanece fija en nuestra mente, y soñamos con vosotros. Los hijos de Youssef llevan esperando su regreso desde que a su padre se lo llevaron detenido. Han pasado ya casi tres años, pero no han perdido la determinación. ¿Y quién cree que puede vencer la determinación de unos niños? Sólo los tontos lo creen. También la gata de Iqbal aguarda el regreso de su amo; no ha sido la misma desde que él se fue.”

No se sabe bien por qué fueron detenidos estos hombres. Suhaib e Iqbal al Ammar ya habían sido detenidos anteriormente. Tras su primera liberación en abril de 2011, Suhaib dijo que había sido golpeado por las fuerzas de seguridad. Durante la segunda detención, afirmó que lo habían acusado de insultar al presidente sirio y asistir a manifestaciones ilegales. También declaró que a él y a otros detenidos los habían sometido a tortura y otros malos tratos, y describió las malas condiciones y el hacinamiento de la celda en la que permanecían.

El padre de Suhaib e Iqbal, el Dr. Mohammed al Ammar, es un defensor pacífico de la reforma democrática en Siria. También él ha sido detenido en varias ocasiones desde que comenzó la crisis en Siria.

El amigo de Suhaib e Iqbal dijo: “Me preocupa Suhaib. Tengo miedo de que haya perdido su fuerza y el brillo de su rostro, que es lo que les sucede a todos los reclusos de las prisiones que desconocen el significado de la palabra humanidad. Pero sé que no perderá el brillo de su corazón, que ha crecido dentro de él desde que era un niño y le sigue donde quiera que vaya.”

Amnistía Internacional pide a las autoridades que pongan a los cuatro hombres en libertad a menos que los acusen sin demora de un delito internacionalmente reconocible y los juzguen de acuerdo con las normas sobre juicios justos, y les pide también que desvelen de inmediato su paradero y les permitan acceder a sus familias, abogados y atención médica.